

INFORME DE GERENCIA

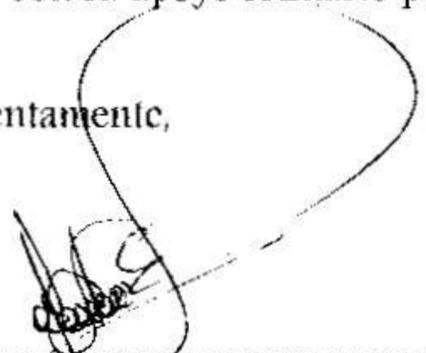
Guayaquil, Abril 15 del 2016

A los señores Accionistas de la Compañía **CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTACENSA.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126 de la Ley de Compañía y a la Resolución No. 92.14.40013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2015.

- 1 Como gerente de CENTURIOSA INSTALACIONES S.A. INSTACENSA, soy parte responsable de la preparación y presentación razonable de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para que la información suministrada en ellos sea útil a sus usuarios por su relevancia y representación fiel de los eventos económicos ocurridos durante el periodo sobre el que se informa.
- 2 La compañía no ha tenido que afrontar un aspecto administrativo de carácter extraordinario que merezcan ser tomadas en consideración. En los aspectos operacional y legal no ha habido nada relevante que mencionar.
- 3 Considero que en el año 2015 se cumplieron las expectativas del negocio, a pesar de la situación económica del país. Esperamos un crecimiento en las ventas y que podamos obtener mayores utilidades en los siguientes años.
- 4 Agradezco la cooperación recibida de todo el personal que presta sus servicios en esta compañía y al igual a los Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo solidario poder seguir adelante conduciendo los destinos de la Compañía.

Atentamente,



LUIS ALBERTO URBINA ENGRACIA
Gerente General